

Juan Fernando Cevallos Guevara - Accionista
CERTIFICAMOS que la presente es una fiel y textual transcripción del Acta original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía, el cual expresamente nos remitimos en caso de ser necesario.
 Quito, 22 de abril del 2002
 Rodrigo Cevallos Breñin.
PRESIDENTE
 Rodrigo Cevallos Guevara.
SECRETARIO
 torgó ante mí, en fe de

Egda. Shirley Y. Vélez Almeida
SECRETARIA JUZGADO 19o. CIVIL DE MANABI
 hay un sello
 jg/12018/A.P.

R del E
JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
 CITACION JUDICIAL PARA: ALICIA DEL PILAR LOPEZ PACALLA
 Extracto

620009

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 16 MAYO 2002

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NOVACLINICA S.A..

Se comunica al público que la compañía NOVA-CLINICA S.A., aumentó su capital social en USD \$ 594.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de abril del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1710 de 09 MAYO. 2002

El capital suscrito actual es de USD \$ 653.880,00, y está dividido en ciento sesenta y tres mil cuatrocientos setenta (163.470) acciones nominativas ordinarias de cuatro (USD \$ 4,00) dólares cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 09 MAYO. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO.

22754

cc/17127A.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

4606. 22

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A."

Se comunica al público que la compañía "CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A." aumentó su capital en USD \$ 266.714,32 dólares de los Estados Unidos de América, fijó su capital autorizado en la suma de \$ 631.656,16 dólares de los Estados Unidos de América y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de marzo del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1709 de 09 MAYO 2002

CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de trescientos quince mil ochocientos veinte y ocho dólares (USD \$ 315.828,08) de los Estados Unidos de América dividido en siete millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos dos (7.895.702) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (USD \$ 0,04) de los Estados Unidos de América, cada una. El capital autorizado de la Compañía es de seiscientos treinta y un mil seiscientos cincuenta y seis dólares (USD \$ 631.656,16) de los Estados Unidos de América.

Distrito Metropolitano de Quito, a 09 MAYO 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

cc/17124.a.r.

JUICIO DE DIVORCIO No. 775-2001- 5M

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA Quito, 5 de octubre del año 2001.- Las 9H50.- **VISTOS:** Una vez que ha dado cumplimiento con la providencia anterior se procede a calificar la demanda como clara, precisa y reúne los requisitos de Ley. En consecuencia se lo admite el trámite Verbal Sumario. De conformidad con el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil y 119 del Código Civil y juramento rendido por el actor, respecto de la imposibilidad de dar con el domicilio de la demanda.- Cítese a la Señora Digna María Palta Pindo, mediante tres publicaciones por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta Ciudad.- Téngase en cuenta la insinuación del Curador Ad-Litem de los Menores de edad, cuéntese con las opiniones del Agente Fiscal y Presidente del Tribunal de Menores. Téngase en cuenta el casillero Judicial. Agréguese a los autos los documentos Cítese y **Notifíquese.**

Dr. Mario Ortiz Estrella
JUEZ

RAZÓN: En esta fecha a las dieciocho horas notificó con la providencia que antecede al Señor Orley Maron Moreira Chavarría por boleta en el casillero Judicial No. 1899 del Dr. Willian Sánchez Diaz. Quito, 5 de octubre del año 2001.- **Certifico.**

Lcdo. Edwin Cevallos
SECRETARIO (e)